

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

MORAL.



MORAL.

CAPITULO I.

Definicion y objeto de la moral.

La moral es la ley que ordena y califica los actos del hombre relativamente á sí mismo, relativamente á los demas hombres, y relativamente á Dios. Bajo este aspecto la moral es la ley de los deberes humanos como igualmente la ley que enseña á practicarlos; es la ciencia que enseña á distinguir el bien del mal, y la palabra que dice qué actos son lícitos y cuales son ilícitos; en fin es la ley dada por Dios á Abraham, á Moises, etc., y el Evangelio revelado por

Jesucristo. Antes de su revelacion nada habia, esto es, ni hombre, ni humanidad; sin ella nada habria, ni hombre ni humanidad.

¿Qué enseñan, en efecto, estas leyes? Lo que se debe hacer, y lo que debe evitarse, lo que somos, y qué recompensas podemos esperar si obramos segun nos está prescrito, y qué penas merecemos si obramos de un modo ilícito ó de un modo contrario á la ley revelada; esto es nuestro origen, nuestra naturaleza, nuestro fin, nuestro objeto, el mundo en que vivimos y nuestro Criador omnipotente. ¿Y qué otra cosa viene á ser el mismo Evangelio sino un ejemplo inimitable de bondad, sacrificio y confianza, un código de preceptos prácticos, en el cual toda accion está calificada desde el mas secreto pensamiento hasta el acto mas público y mas social?

Nos objetarán tal vez que en el espíritu humano la moral es un solo sentimiento, un solo principio, una sola modalidad. No hay duda; pero para inspirar este modo de ser, uno en la existencia espiritual, pero múltiple en las manifestaciones carnales, hay necesidad de mil palabras y de mil ejemplos, ó en otros términos tantas palabras y tantos ejemplos como manifestaciones carnales posibles. El espíritu es uno, pero las condiciones materiales le obligan á manifestarse sucesivamente, pues la carne no es una, sino múltiple. Así ha sido preciso, para acomodarse á nuestra debilidad, que la voluntad de Dios tomase las formas sucesivas en que nos ha sido transmitida, y en las cuales debemos practicarla. Cuando queremos enseñar á nuestros hijos, multi-

plicamos nuestros medios y usamos alternativa ó simultáneamente de la palabra, precepto y ejemplo; Jesucristo tambien nos ha tratado como niños; ha venido á hablar y á vivir delante de nosotros, y nos ha legado el ejemplo de su vida y la enseñanza de su palabra. El espíritu que en él residia, el espíritu que era la unidad ó el Verbo, segun la enérgica y admirable espresion de los Evangelistas, se halla en la serie de ejemplos y de preceptos cuya historia poseemos, y este espíritu nos penetra por medio de estos ejemplos y estos preceptos. Cuando enseñamos á nuestros hijos, juzgamos que el medio mas adecuado es instruirlos practicamente. Dios ha hecho lo mismo para con nosotros, y nos ha dado leyes prácticas, pues en estas no podemos engañarnos.

CAPITULO II.

De los diferentes móviles de nuestras acciones.

Por motivos de nuestras acciones entiéndense las causas que nos determinan á obrar, dando impulso á nuestra voluntad.

Cuando nos determinamos á adoptar cualquiera resolucion, siempre es á consecuencia de uno de los tres casos siguientes: ó porque una cosa nos es agradable, ó porque nos es util, ó porque nos parece justa. Pasamos en silencio los actos á los cuales cedemos por violencia, pues no perteneciendo á la voluntad, no le son legítimamente imputables. Así

los motivos de nuestras acciones pueden referirse á tres casos principales : el placer, la utilidad ó el deber.

Los actos que efectuamos para evitar el dolor se refieren naturalmente al primer caso.

Cada uno de estos tres motivos no envuelve consigo los demas, pues una cosa puede ser agradable sin ser util ni justa.

Como igualmente puede ser util sin ser ni justa ni agradable, á lo menos de un modo inmediato.

Y como tambien puede ser justa sin procurar placer ni utilidad.

El placer es un motivo de accion al cual cede naturalmente el hombre por un atractivo casi irresistible; sin embargo cuando cedemos al declive de nuestra naturaleza, fácilmente comprendemos que pudiéramos muy bien haberlo evitado legítimamente, ó en otros términos no nos creemos obligados á disfrutar del placer, y cuando en lugar de ceder á este atractivo le resistimos, experimentamos á veces una viva satisfaccion y nos sentimos mejores y mas fuertes.

La utilidad, considerada independientemente del placer y del deber, que pueden hallarse reunidos, tambien nos determina á obrar; pero, de la misma manera que el placer, no es obligatoria. Muchas veces sucede que nos creemos con derecho de sacrificar nuestra utilidad y nuestro placer, y que despues de este sacrificio nos creemos mejores que antes.

El deber es tambien movil de nuestras acciones, pero con un caracter que lo distingue profundamente del placer y de la utilidad, pues cuando cedemos

al impulso que á la voluntad comunica, sentimos que no podemos resistirle sin faltar á la ley, y al mismo tiempo nos sentimos fuertes y buenos siguiendo la línea que nos traza.

Los motivos de nuestras acciones son pues de naturaleza diferente, pues la mayor parte de las veces, la flaqueza nos hace ceder al placer y á la utilidad, mientras que cuando cedemos al deber tenemos conciencia de nuestra fuerza.

La práctica habitual de los hombres ha trastornado y oscurecido en gran parte esta materia. Como la mayor parte de las acciones humanas no reconocen otros móviles que el placer ó provecho individual, algunos filósofos, sustituyendo el hecho al derecho, han imaginado que la ley del hombre era seguir el placer ó provecho individual, colocando en consecuencia el deber en la obediencia de estos instintos naturales; pero la conciencia protesta contra esta confusion, porque si la ley del hombre fuese seguir completamente el interés individual, seria culpable cuando no lo hiciese, y cabalmente sucede lo contrario, pues si bien se escusa á veces al hombre que procede por interés, no se le concede ni aprecio ni admiracion. Por consiguiente no pueden reducirse á uno solo los principios de nuestras acciones, pues el placer no se confunde con la utilidad, y ambos son profundamente distintos de la justicia.

El placer es el motivo mas vulgar de nuestras acciones; despues viene la utilidad, ocupando el primer rango la justicia. Las acciones procedentes de los dos primeros motivos no tienen valor moral al-

guno, y solo los que dimanen de la justicia tienen este carácter, pues por ella el hombre es superior á los irracionales.

CAPITULO III.

De la conciencia y obligacion moral.

No admite duda que juzgamos nuestros actos y los de nuestros semejantes bajo el aspecto del bien y del mal, y que esta distincion no se confunde en nuestro entendimiento con la que hacemos entre el placer y el dolor, entre la utilidad y el daño.

Cuando nuestros actos se conforman á la nocion del bien, experimentamos una viva satisfaccion; y cuando son contrarios á esta misma nocion, sentimos un dolor que desgarrá el alma, y que conocemos bajo el nombre de remordimientos.

Cuando hemos procedido segun la ley moral, hacemos estimacion de nosotros mismos, y estamos contentos de nuestra fuerza; si al contrario hemos cedido al atractivo del vicio, el sentimiento de nuestra flaqueza nos humilla, y formamos odio y desprecio de nosotros mismos.

Resulta este fenómeno de la imputacion que formamos de nuestros propios actos, en virtud de la conciencia de nuestra libertad, y de la apreciacion de estos mismos actos que hacemos, juzgándolos segun la regla del bien y del mal.

La analogia nos conduce á hacer de los actos de

nuestros semejantes la imputacion y aprecio que de los nuestros hemos hecho, haciéndolos responsables de sus acciones porque los creemos libres como lo somos, y los juzgamos culpables ó virtuosos, admitiendo que poseen como nosotros la nocion del bien y del mal; y en virtud de esta asimilacion, los amamos en la virtud, y los detestamos en el vicio, de la misma manera que nos amamos ó nos detestamos á nosotros mismos.

Esta estimacion que hacemos de la virtud y este odio que nos inspira el vicio, prueba la afinidad del alma humana y del bien, y por este sentimiento adhiere á la fuente de vida de que emana y á lo que tiende á unirse, y por el cual podrá reunirse y confundirse.

Este sentimiento es al que San Juan llama el Verbo, la luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo.

Hase querido sustituir el bien moral, esto es, el placer y el dolor que nos causa la vista del bien y del mal como principio de la idea del bien y del mal; pero es evidente que este sentimiento es un resultado y no un principio, y que prueba la armonia del alma y del bien, como el placer y el dolor físico prueban la afinidad ú hostilidad del cuerpo y de los agentes exteriores que lo constituyen. Este sentimiento ha sido dado al alma para su preservacion y progreso, como la sensacion tiene por objeto la conservacion y desarrollo del cuerpo.

Por otra parte es imposible comprender como un sentimiento, una emocion, puede trasformarse en idea; cuando distinguimos un sentimiento, esto es,

cuando no lo confundimos con otro, solo á él conocemos y no á su principio.

Aun mucho menos admitiremos que la distincion entre el bien y el mal estribe en el placer y el dolor físicos; si así fuese todo placer seria un bien, todo dolor un mal, y seria imposible la distincion profunda que entre estos fenómenos establecemos; pues si el bien es un placer y el mal un dolor, ¿á qué titulo podremos decir que todo placer es un mal, y todo dolor un bien? ¿Si estas ideas fuesen idénticas en su origen, cómo podria desvanecerse esta identidad? Para ser consecuente, seria preciso decir que el sacrificio, la abnegacion, no es un engaño sino un crimen, lo que hasta ahora no han osado los mas intrépidos materialistas, que si bien han compadecido la abnegacion, no han tenido valor para odiarla y despreciarla.

Han imaginado algunos filósofos que esta distincion procedia de invencion humana, que habia sido instituida en interés del orden social, y que si jamas hubiésemos oido hablar del bien y del mal, jamas hubiésemos tenido esta preocupacion que es el principio de la satisfaccion moral y del remordimiento. Esta opinion impía y monstruosa no carece de partidarios; pero apenas puede comprenderse como ha sido admitida por personas inteligentes. Los que la adoptan no dejarian de sorprenderse si se les dijese que tenemos la idea de los cuerpos y colores, porque hemos oido hablar de ella; á lo que sin duda responderian que tal cosa no es posible, porque las palabras solo son modificaciones de la voz que ningun sentido ofrecen á los que no saben la nocion que

representan, y que no tienen conocimiento alguno de esta nocion. Háblese del color amarillo ó verde delante de una persona que jamas los haya visto, como un ciego de nacimiento, y ninguna nocion podrá adquirir de estas palabras que solo apreciará como modificaciones de la voz. Pues ahora bien, lo que es verdad cuando se trata del color amarillo, verde, ú otro cualquiera, lo es igualmente cuando se trata de las nociones del bien y del mal, y por consiguiente si la idea que representan faltase absolutamente en el entendimiento, no podrian introducir la todo cuanto se dijera sobre este punto: luego si el hombre no concibiese naturalmente la idea del bien y del mal jamas la tendria, y las palabras que la despiertan en su entendimiento espirarian en su oido, sin eco alguno en su inteligencia.

La distincion del bien y del mal es pues natural al hombre, y fulgura en su inteligencia por la manifestacion de una facultad superior que se llama razon. Esta distincion es un hecho primitivo que depende de la facultad general de conocer, que se espone y no se esplica.

Tambien es un hecho primitivo la obligacion moral, pues conocida la ley, instantáneamente conocemos que nos obliga, caracter que no reconocemos al placer ni al dolor, pues no hay mas que deber que nos ligue. Sabemos que sin hacer mal podemos renunciar al placer y sacrificar nuestros intereses, pero la conciencia proclama altamente que no podemos sin crimen sustraernos á la obligacion del deber.

CAPITULO IV.

Del mérito y del desmérito.

Hay actos morales, hay actos inmorales, y hay actos indiferentes.

La moralidad de un acto supone en el agente que lo ejecuta inteligencia, libertad y fuerza; si el agente no sabe lo que hace, ó si su voluntad ha sido arrastrada por una fuerza superior é irresistible, el acto no le es imputable, y por consiguiente no presenta caracter alguno moral. Mas para que la accion sea meritoria no basta que la accion sea resuelta con conciencia y libertad, sino que debe tambien sostener una lucha y vencer una resistencia, teniendo al mismo tiempo que vencer esta resistencia por motivos deducidos de la ley del deber.

La moralidad no es un hecho exterior, y los actos en sí mismos no son morales ni inmorales de una manera absoluta, sino por la intencion de la voluntad que los produce. Muchas acciones que se reputan buenas no lo son en realidad, y aun pueden reputarse inmorales. Tal es por ejemplo el cuidado prodigado á los ancianos, que, meritorio en sí, deja de serlo cuando reconoce por causa miras codiciosas ulteriores, en lugar de la ardiente caridad cristiana. Igualmente es eminentemente meritorio socorrer á los pobres por amor de Jesucristo, mas cesa de serlo, y aun la accion pasa á ser criminal

cuando se hace por miras de vanidad y ostentacion. Para apreciar nuestros actos personales tenemos un guia seguro que es la conciencia; para apreciar la de los otros solo tenemos la analogia. De aquí proceden los diversos juicios y fallos que sobre una misma accion se pronuncian, pues por la tendencia que tenemos de juzgar á los demas por nosotros mismos, el hombre virtuoso cree hallar la virtud cuando solo existen las apariencias, y presta á las acciones del prójimo el movíl que las suyas dirige; mientras que los esclavos de sus pasiones é intereses reducen á los mismos principios que las suyas motivan, las acciones de los demas.

CAPITULO V.

De las penas y recompensas, y de la sancion de la moral.

La idea de la justicia que dimana de la razon nos muestra que la virtud puede esperar una recompensa, y que el vicio debe necesariamente ser castigado, principio que es un axioma de moral, y que admitimos forzosamente en virtud de la razon y no por deduccion.

La primera y mas dulce recompensa de la virtud es la satisfaccion moral, como los remordimientos son el primer castigo del crimen. A la satisfaccion interior que la virtud nos hace gozar, se añade la estimacion de nuestros semejantes, como á los remordimientos que siguen al crimen se añaden el

odio y el desprecio general; mas si estas penas y estas recompensas estuviesen siempre en razon directa del mérito ó del desmérito, la justicia quedaria satisfecha y la moral seria sancionada en la tierra, en cuyo caso no tendríamos ninguna razon filosófica para creer en la duracion ulterior de la persona humana. Mas no sucede así; la alegría del sacrificio no es completa, la satisfaccion que causa la práctica del bien se disminuye por el hábito, como tambien los remordimientos, que solo desgarran y atormentan vivamente los criminales recientes; la estimacion agena no sigue siempre la práctica del bien, las intenciones mas puras son calumniadas, y la historia nos muestra que los mas nobles apóstoles de la virtud no han tenido las mas veces otro pago que la injuria ó calumnia, mientras que el vicio, aliado con la fortuna y corrupcion de costumbres, ha reunido el homenaje popular y la consideracion pública. Estas aparentes anomalias tienen su razon en la naturaleza misma del hombre; son las condiciones del vicio y de la virtud, pues si siempre fuese recompensada la virtud y castigado el vicio, un cálculo grosero, una vil usura, nos retendrian en las vías del bien, nos haria permanecer sin mérito alguno de nuestra parte, y seriamos como las otras fuerzas de la naturaleza que sin esfuerzo cumplen la ley de su existencia, sin que se pueda atribuir caracter moral alguno á sus movimientos y revoluciones. La sancion de la moral consiste pues en la pena y en la recompensa, pero como la pena y la recompensa distan mucho de ser proporcionadas durante el curso de la vida terres-

tre, esperamos con confianza una vida mejor despues de nuestra morada en este valle de lágrimas, y movidos por los sentimientos de justicia que residen en nuestros corazones para regular nuestras acciones, colocamos nuestras esperanzas mas allá de la tierra, y apelamos con confianza una sancion nueva y completa que dé lo merecido al vicio y á la virtud.

CAPITULO VI.

Division de los deberes del hombre. Moral individual, ó deberes del hombre para consigo mismo.

Hemos visto que el alma del hombre es una fuerza sensible, inteligente y libre, en contacto, por decirlo así, con un sistema de fuerzas orgánicas llamadas cuerpo, y unida por una multitud de relaciones á fuerzas iguales, inferiores y superiores: de estas diversas relaciones nacen los deberes, cuyo conocimiento es el objeto de la moral, la cual se divide en moral individual, moral social y moral religiosa.

Debemos primeramente considerar al hombre aislado, y ver sus obligaciones para consigo mismo, despues sus obligaciones para con sus semejantes, y últimamente sus obligaciones relativamente al Ser Supremo que lo ha criado.

Considerado aislado, el hombre tiene deberes que cumplir en lo concerniente á su alma y cuerpo, de-

biendo, segun la naturaleza, conservar y desarrollar este último.

El alma es triple en su unidad ; sensible, inteligente y libre, debiendo por esta triple via tender al fin que la Providencia le ha marcado. Por consiguiente, el hombre no debe mutilar ni su sensibilidad, ni su inteligencia, ni su voluntad, sino dirigir estos tres dones á cumplir la ley moral.

La sensibilidad física advierte al hombre de las necesidades cuya satisfaccion es necesaria al bien estar y conservacion del cuerpo ; pero como á la satisfaccion de los apetitos físicos acompaña el placer, muchas veces sucede que para renovar y estimular las sensaciones agradables que experimenta, el hombre hace esceder sus deseos de la necesidad real, y persigue como objeto el deleite, que no es mas que el aviso y recompensa del cumplimiento de sus necesidades ; en cuyo caso hay exceso y quebrantamiento de la ley. El cansancio, el asco, la tristeza, pronto le advierten que ha escedido el fin que debia haberse propuesto, y si progresa en este camino, rápidamente se deprava, volviéndose su ley el placer físico, esto es, los groseros deleites á los que avasalla las mas nobles facultades de su ser, al paso que el anhelo constante de estos placeres materiales lo distrae de los ejercicios intelectuales, y lo hace caer de la libertad por la cual ocupa un rango tan superior al de los animales ; tambien se oscurece la inteligencia, su razon disminuye, y el hábito de ceder á las inclinaciones carnales le arrebatada poco á poco el poder de resistirlas. Cuando la sensibilidad física ha tomado preponderancia sobre las facultades

del alma, no tarda en absorverlas completamente ; y al mismo tiempo embotándose cada vez mas por la reiteracion de los mismos deleites, exige y recurre cada dia á causas de irritacion mas enérgicas, las cuales la agotan, la aniquilan y la llevan á una rápida destruccion, en medio de convulsiones que destruyen su naturaleza.

Por poco que se observe, se verá que el exceso de sensibilidad física debe conducir al suicidio por el asco y fastidio que de la saciedad del placer resulta, ó bien á una muerte anticipada por el desorden que causa en los órganos vitales, desórdenes que indican que la sensibilidad física no puede escederse sin faltar á su deber.

Los placeres del entendimiento y los placeres del corazon, ó la sensibilidad intelectual y moral, tienen igualmente sus límites, que deben tambien ser respetados : su abuso, si bien no puede colocarse en la misma línea que el de los sentidos, es culpable no obstante, viola la ley, y tiene su sancion en la debilidad intelectual y enervacion del alma. El entendimiento que tiene como el cuerpo sus apetitos, aspira á conocer, y la naturaleza ha fijado en el descubrimiento y posesion de la verdad un placer que atestigua la afinidad del alma por la ciencia. Mas este placer, que es el premio, no debe ser el objeto. El hombre debe cultivar su entendimiento y conducirlo por la senda de la verdad, lo cual puede efectuar por el ejercicio, pero por el ejercicio metódico, siendo las reglas de la lógica reglas tambien de la moral.

Puesto que la verdad es el alimento del entendi-

miento y el error un veneno, debemos indagar y practicar las reglas que conducen al descubrimiento de la verdad, y con tanta mas razon, cuanto que la verdad ó el error no quedan estériles en el entendimiento, sino que penetran como principios y se desarrollan segun su naturaleza. Toda inteligencia debe estudiar su objeto y su vocacion, y emplear todas sus fuerzas y conatos para cumplirlas.

El hombre debe cultivar su voluntad y asegurar el imperio que esta facultad debe ejercer sobre la inteligencia y sensibilidad. La voluntad es la misma persona, y por consiguiente esta se degrada si aquella se envilece. Sola la fuerza voluntaria y libre mantiene la dignidad humana, y así si la entregamos á las impulsiones interiores y esteriore, y la abandonamos como un juguete docil á todas las influencias, del estado de personas pasamos al de cosa, de agentes á instrumentos, de dueños á esclavos; y con esto no queremos por ningun título adular al orgullo humano, sino recomendar la posesion de nosotros mismos que ennoblece al hombre, tanto en el estado de obediencia como en el de mando.

Tales son en general los derechos y deberes del hombre relativamente á su alma, tendiendo todos á fortificarla y ennoblecerla; esta es la piedra de toque de la moral individual, y todo lo que la debilita ó degrada es contrario á la ley, como es conforme todo lo que la fortifica ó eleva.

El hombre, segun la elegante definicion de M. de Bonald, es una inteligencia servida por órganos: definicion que establece la verdadera relacion del alma y del cuerpo. El cuerpo es el sirviente del alma,

y esta debe en recompensa de los servicios que de él recibe, y por su propia utilidad, conservarlo y fortificarlo. Toda doctrina que tiende á debilitar ó mutilar el cuerpo es contraria á la naturaleza: debemos conservar nuestros órganos y mejorarlos, no solamente á beneficio del alma á la que sirven tan maravillosamente, sino con la mira del cuerpo mismo, cuya perfeccion glorifica su autor. Bajo este punto de vista la higiene, que asegura la regularidad de las funciones orgánicas, y la gimnástica, que da á las fuerzas físicas agilidad y energía, hacen parte de la moral. Las abluciones que la mayor parte de sectas recomiendan, y los juegos públicos en los cuales la Grecia y la edad media aplaudian las fuerzas físicas, son homenajes tributados á esta ley de la naturaleza.

Consideremos pues el cuerpo como compañero y sirviente del alma, y procuremos mantener entre ambos la armonía que es la condicion de nuestra dicha y de nuestro progreso; huyamos del materialismo que embrutece é inmolta el alma al cuerpo; mas evitemos tambien el ascetismo exagerado, que mutila y arruina al cuerpo por la tiranía del alma, y no olvidemos este profundo pensamiento de Pascal.

« El hombre no es angel ni bestia; y la desgracia quiere que el que pretende hacer el angel hace la bestia. »